

La Voz de Menorca

Número suelto . 5 céntimos
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XII. — Número 4.331.

Subscripción

En la isla al mes. Ptas. 1'50
Resto de España. " 1'75
Extranjero. " 2'50

MAHON, VIERNES 14 SEPTIEMBRE 1917

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA. — Teléfono 160.

Repúblicas infantiles

En una conferencia dada en la cárcel modelo de Madrid, dijo el señor Salillas lo que sigue:

En Norte-América, un archimillonario yanqui, que se dolía de ver tanto niño abandonado por las calles de Nueva York, decidió hacer una recluta para invitarles a pasar una temporada en una de sus vastísimas fincas, deseoso de hacer un ensayo para intentar su regeneración.

Estuvieron dos meses en la finca, mostrándose encantados a los primeros días, con aquella novedad y aquellos atractivos que para ellos ofrecía el cambio total de vida, de costumbres y paisaje. Más luego procedieron con los mismos defectos y vicios de su vida anterior. Sentían la aforanza del ambiente y de sus correrías por las calles de la gran metrópoli norteamericana. Y fueron inútiles todos los esfuerzos. El ensayo había resultado un desastre.

Y el buen yanqui se dijo: el fracaso existe, pero quizás la causa responde a deficiencias mías, a no haber sabido aplicar el método o sistema indicado para obtener el resultado que me proponía. Probaremos otro año.

En efecto, volvieron a la misma finca el siguiente año, y ensayó nuevas prácticas el filántropo yanqui, y fué un mayor desastre el resultado obtenido.

Y entonces sí que hubo de rendirse ante la evidencia de los hechos, y despidió a sus huéspedes, lamentando por ellos la inutilidad del esfuerzo y del sacrificio que había realizado.

Pero al terminar su sentida arenga se adelantó uno de los muchachos, interrogándole en esta forma:

—¿Por qué no hace usted un nuevo ensayo? Denos usted autonomía absoluta para constituirnos libremente.

—Concedida desde este momento, y queda, por consiguiente, retirada mi orden de despido—contestó en el acto el dueño de la finca— Tenéis independencia y libertad absoluta para organizaros como mejor os acomode.

Y, en efecto, se reunieron en Cortes constituyentes y proclamaron la primera República infantil de los Estados Unidos de América, con su correspondiente Gobierno.

—¿Y saben ustedes—añadió el doctor Salillas— a quién nombraron jefe de Policía del naciente Estado? Pues al más rebelde, el más discolito, al que más se había caracterizado por la tendencia adquisitiva, esto es, por su tendencia al hurto y al robo.

Al primer año se registraron algunos hurtos y robos. A los dos años no pudo aplicarse un solo castigo de los que la ley consignaba para esta clase de delitos.

De aquel feliz ensayo han resultado las Repúblicas infantiles, que con gran éxito funcionan en Norte-América.

Se celebrará el próximo domingo día 16 del actual, de conformidad con el programa que a continuación se detalla y en el que tomarán parte los principales elementos que durante este

verano han contribuido al éxito de los festejos marítimos:

Dos y media tarde.—La caza del paño.

Tres.—Regata libre de toda clase de embarcaciones a vela, cualquiera que sea su dimensión y aparejo. Más que regata, será un desfile de botes a la vela sin que haya lugar a que se tomen notas cronométricas de salida y llegada. Un solo trayecto, de la Liga a doblar los dos boyerines colocados, el primero entre la isleta del Hospital Militar y la costa Norte y el segundo frente la Verbeña. La salida se realizará por el mismo orden con que se vayan presentando las embarcaciones.

Tres y media.—Regata de chalanas, finas y esquifes.

Cuatro.—La regata de canoas de seis remos y patrón que anuló el Jurado el día 2 de los corrientes.

Cuatro y cuarto.—El anunciado concurso de natación para adjudicar la copa que la Liga tiene preparada para el vencedor.

Cuatro y media.—Regata de los botes tripulados por los Exploradores de España.

Cuatro y tres cuartos.—Juego de sortija por los botes a motor.

Cinco.—Última regata de embarcaciones de cuatro remos y patrón tripuladas por simpáticas señoritas, adjudicándose el objeto de arte ofrecida.

Cinco y cuarto.—Regata de las traineras de los Estanislao.

Cinco y media.—Regata de canoas de seis remos y patrón tripuladas por las distinguidas señoritas de los equipos rojo y azul.

Regalos humorísticos para todos los deportes antes anunciados, que no tengan premio especial.

Como para desarrollar tan extenso programa no se puede perder momento, dada la época en que nos hallamos, se advierte que será preciso suspender el festejo cuyas partes interesadas no estén respectivamente dispuestas en la hora fija detallada en el programa.

Para facilitar la salida de las embarcaciones el sorteo de colocación de las mismas se hará por el Jurado de doce y media a una de la tarde del mismo día 16, en el local de la Liga, y se anuncia por si los interesados desean intervenir.

Se gestiona que dos bandas de música amenicen dichos extraordinarios festejos marítimos.

El mismo día 16 gran verbena en el grandioso puerto de Mahón.

Se ruega atentamente a los propietarios de las casas de recreo que circundan nuestro puerto que se sirvan iluminarlas en la expresada noche.

Igual súplica se dirige a los dueños de embarcaciones.

Fogatas en las lomas de San Antonio y una de grandes llamas en la Isla de las Ratas, gracias a la galantería de los ilustres consortes don José de Vigo y doña Amparo Suárez Blanco.

Disparo de fuegos artificiales desde una pontona colocada en aguas de Cala-Figuera.

También se gestiona que el Orfeón Mahonés amenice la velada en la Liga, ejecutando las mejores piezas de su repertorio y finalizando con el popular himno «Gloria a España».

Reunión familiar en la Liga, cuyo conserje tendrá a disposición del público refrescos y cenas, rogando avisos anticipados para servir comidas.

Al clausurar la Liga los festejos náuticos de la presente temporada, su Junta Provincial se considera obligada a transmitir el festimonio de su más profunda gratitud a las dignas autoridades, excelentísimo Ayuntamiento, Comandancia de Marina, Estación Torpedista, incansable Jurado, Cuerpos de nuestra prestigiosa Guarnición, entidades locales, distinguidas personalidades y en general a todas las clases de nuestra sociedad, por la eficaz cooperación y decidido concurso que se han dignado prestar a la Liga y del que ha sido prueba palpable la numerosa concurrencia que durante todo el verano ha frecuentado nuestro grandioso puerto y sus muelles.

Debe la Liga un especial reconocimiento y lo transmite muy efusivo, a toda nuestra prensa local, a la que envía sus respetuosos saludos y agradece vivamente la labor realizada, poniendo de relieve la importancia y trascendencia de nuestros deportes. Sírvale de aliento y de satisfacción el saber que las interesantes como extensas reseñas publicadas, hemos procurado llegar a altas esferas, donde han sido leídas con delectación, formando opinión muy favorable en pro de nuestra cara patria chica.

Espera confiadamente esta Junta Provincial que los festejos de este año habrán sido solamente un simple ensayo, que será base para otros proyectos de mayor cuantía que acariciarán para el porvenir, pudiendo desde luego anticipar que ya se cuenta para el año próximo con la cooperación personal y decidida del importante «Club de Mar» de Barcelona, cuyos animosos socios se proponen pasar con el material que poseen a nuestro puerto para tomar parte en las próximas regatas.

Cumplidos los deberes de gratitud y de cortesía a que nos creemos obligados, restanos invitar atentamente a toda nuestra ciudad querida y a nuestros dignos forasteros, para que se sirvan honrar con su estimada asistencia nuestra clausura del próximo domingo a fin de que podamos despedirnos y darnos cita para el año próximo prorumpiendo todos en un entusiasta «Viva Mahón y su codiciado como inmejorable puerto».

Mahón 12 Septiembre de 1917.—
Por acuerdo de la Junta Provincial.—
El Secretario, Teodoro Guarnier.—
Visto Bueno.—El Presidente, Juan F. Tallavull.

Ayuntamiento de Alayor

El Ayuntamiento de la Villa de Alayor, provincia de Baleares, contrata por medio de subasta pública, las obras de ensanche y mejora del Cementerio Civil de esta población, cuyo remate tendrá lugar en el Salón de actos de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde e individuos que componen la Comisión permanente de Obras Públicas del Municipio, el día treinta de Octubre próximo venidero a las once horas de su mañana.

Dichas obras se contratan bajo los Pliegos de condiciones y acuerdo del Ayuntamiento del día de ayer, los cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, así como los Planos, Presupuestos y demás que constituyen el Proyecto de las mismas.

Servirá de tipo, para la subasta la cantidad de «dos mil seiscientos cincuenta pesetas» no admitiéndose pos-

tura alguna que exceda de la expresada suma.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados e iguales al modelo que se inserta al final, a la Mesa que ha de presidir la subasta, desde las once horas a las once y treinta minutos dándose luego por terminada. Después se procederá a la apertura de los pliegos presentados. A las proposiciones se acompañará la cédula personal del proponente y resguardo del depósito provisional que habrá constituido previamente en la Caja municipal, consistente en el 5 por 100 del tipo fijado, o sean ciento treinta y dos pesetas cincuenta céntimos.

El que resulte rematante prestará fianza definitiva en una suma igual al diez por ciento del precio por que se le haya adjudicado la subasta.

La duración total de las obras será de seis meses.

El pago de las obras se verificará por plazos vencidos de doce meses a razón de «doscientas cincuenta pesetas» cada uno, contándose del día que se dé principio a aquellas.

Se halla consignada en el Pliego de condiciones la obligación que tiene el contratista de realizar el oportuno contrato con los obreros.

Quedan designados para el bastante de poderes los Abogados en ejercicio de la ciudad de Mahón.

Ha transcurrido el plazo fijado por el artículo 29 de la Instrucción de 24 Enero de 1905, sin haberse presentado reclamación alguna.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Timbre de la clase II.ª—Valor una peseta.

D. N. N. N., vecino de... mayor edad y con capacidad bastante para contratar, provisto de cédula personal de la clase... n.ª expedida en... que acompaña, enterado de los Pliegos de condiciones, facultativas y económicas, Planos, Presupuestos, Acuerdos y demás que constituyen el Proyecto de la subasta que celebra el Ayuntamiento de la Villa de Alayor para la contratación de las obras de Ensanche y mejora del Cementerio Civil de la misma; se obliga a tomar a su cargo la ejecución de aquellas con arreglo a los citados condiciones, planos, etc., por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas a que pueda interesar.

Alayor 7 de Septiembre de 1917.—
El Alcalde, Tomás de Salort.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario, Martín Timoner.

PÉRDIDA.—Por la calle del Angel se perdió un paquete conteniendo unos pantalones, una gorra y un pañuelo de seda.

Se gratificará a quien lo entregue en el Hotel Bustamante.

PARA ALQUILAR

Lo están los alfos de la casa calle de la Infanta n.º 2 con vistas a dicha calle y a la plaza de la Arravaleta, compuestos de dos pisos, sótano y terrado.

Los bajos de la misma casa calle de la Infanta n.º 4, sólo para tienda, y los bajos de la plaza de la Arravaleta n.º 5, también para tienda.

Habiéndose efectuado obras en la referida casa, se alquilan en junto o por separado las espresadas dependencias.

Informarán en la calle de Pí y Margall n.º 110.

COMUNICACIONES Y AVISOS

DE LA ALCALDÍA

Subsistencias

Del análisis practicado por el Laboratorio municipal a varias subsistencias que se venden en esta ciudad para la alimentación del hombre y de los animales domésticos, se ha venido en conocimiento de algunos fraudes que se venían cometiendo por expenderse mezcladas con otras sustancias que, si bien no son nocivas, constituyen una adulteración.

Esta Alcaldía, velando por los intereses del vecindario, ha corregido cuantas infracciones se han comprobado y está decidida a continuar con vigor la campaña hasta ver estirpado el abuso de que se trata, habiendo adoptado las medidas a conseguir tener conocimiento de cuanto fraude se comete tanto en la falta de peso como en la adulteración de toda clase de alimentos.

Si a pesar de las medidas adoptadas y de conocer a los defraudadores insistieran éstos en su mal proceder, entonces la Alcaldía se verá obligada a detener los géneros para entregarlos con los reincidentes a los Tribunales de Justicia para que sean corregidos con arreglo a las disposiciones del Código penal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 13 Septiembre 1917.—El Alcalde, Juan de Vidal.

MULTAS

Relación de las impuestas en el día de la fecha.

Don Miguel Olives Verger, Santa Catalina, por promover escándalo en el mercado de abastos.

Don Bartolomé Canet, San Clemente (Molino), por promover escándalo en el mercado de abastos.

Mahón 13 de Septiembre de 1917.—El Alcalde, Juan de Vidal.

Expresión de gratitud

Cumplimentando un acuerdo del Ayuntamiento, se complace esta Alcaldía en enviar la expresión del más profundo agradecimiento al comercio en general y a cuantas personas y entidades contribuyeron al mayor lucimiento de las pasadas fiestas de Nuestra Señora de Gracia, ya con donativos en metálico o con objetos destinados a la Tombola, ya prestando valiosa cooperación a la Comisión organizadora de las fiestas o celebrando festejos de iniciativa particular.

Mahón a 13 de Septiembre de 1917.—El Alcalde, Juan de Vidal.

Comandancia de Marina

Construcción de un varadero

EL COMANDANTE MILITAR DE LA Provincia marítima de Menorca, Capitán del puerto de Mahón.

Hago saber: Que debiendo procederse por el Ramo de Ingenieros Militares a la construcción de un varadero en la costa Norte de este puerto y sitio denominado «Cos Nou» en su parte lindante con la «Viñera» perteneciente a la Estación Torpedista de este puerto; se publica por segunda vez este edicto para que el público en general y los pescadores y navegan-

Liga Marítima Española

JUNTA PROVINCIAL DE MAHÓN

Solemne clausura de los deportes náuticos de la presente temporada veraniega.

Se celebrará el próximo domingo día 16 del actual, de conformidad con el programa que a continuación se detalla y en el que tomarán parte los principales elementos que durante este

tes en particular puedan hacer en el término de diez días a contar desde esta fecha las reclamaciones que crean convenientes.

Mahón 13 de Septiembre de 1917.
—Francisco Pou.

Sociedad General de Alumbrado
Al público

Son del dominio público los titánicos esfuerzos que esta entidad viene realizando para producir el gas, objeto de su industria. Se ha impuesto grandes sacrificios y sufre pérdidas considerables, deseosa de ir sorteando dificultades, para conjurar el grave conflicto que ocasiona la enorme como constante subida en el precio de los carbones.

Pero no puede luchar con lo imposible. Tenía ajustada en Asturias una partida de granza, que a causa de la huelga no pudo embarcar el vapor «Menorquin». En Barcelona consiguió algunas toneladas de coke, que aquella autoridad civil no permite embarcar.

Sin hulla no puede producirse el gas. Faltando el coke o elemento similar, no se sostiene el grado de calefacción indispensable que necesitan las retorias para su funcionamiento.

Como consecuencia es muy inminente como forzoso el cierre con carácter accidental de la fábrica de gas y por acuerdo de la Junta de Gobierno con la comisión ejecutiva que nombró la Junta General, se pone el grave caso presente en conocimiento de los señores abonados para que puedan desde la publicación de este anuncio tomar las medidas que puedan convenirles.

Se realizan al propio tiempo activas gestiones encaminadas a utilizar nuevos aparatos para la fabricación del gas y se propone la Junta de Gobierno con la Dirección, hacer por su parte todo lo humanamente posible para que una vez consumado el cierre a que nos obligan las circunstancias, sea éste de la menor duración posible.

Mahón 13 de Septiembre de 1917.
El Gerente, Juan F. Taltavull.

NOTAS SUELTAS

Se hace saber que la Secretaría de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca estará abierta al público todos los días laborables desde las diez y siete y media a las diez y nueve y media.

Han sido hechas efectivas con papel de Pagos al Estado las multas que por modificación del arte de pesca sardinerá fueron impuestas a varios patronos de este Distrito en fecha 6 del corriente.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El conflicto del gas

Para los capitalistas, para los amos de la industria y del comercio, se inventaron aquellas frases de rey de hierro, rey del petróleo, rey del acero, etc., etc. y sobre el pueblo que hoy gime bajo la más tremenda de las crisis, pesan en formidable y aplastante masa el conflicto de la carne, el del pan, el del carbón, etc., etc.

Entre estos problemas graves y abrumadores está el del gas.

La Sociedad General de Alumbrado que sostiene tremenda lucha para afrontar la situación, se ve amenazada de inminente cierre, y avisa al público en escrito explicativo y razonado que insertamos aparte.

Este documento nos releva de extendernos sobre el particular y por lo mismo, después de llamar la atención, nos creemos en el caso de advertir que si se cierra la fábrica del gas, sobrevendrán al pueblo en general graves perjuicios y perturbaciones.

En cuanto a los industriales y comerciantes, saben los interesados me-

for que nosotros hasta donde les puede alcanzar el conflicto del gas.

Subsistencias

El señor Alcalde multó justamente a muchos individuos, que antes que expendedores de leche, eran aguadores del nutritivo líquido. La misma autoridad amonesta hoy en general a los que según ha podido comprobarse adulteran las especies y defraudan al comprador cuando pesan o miden los artículos.

Con más autoridad que nosotros pueden los lectores decir si nos corresponde o no un puesto de iniciativa y de primera fila en esta campaña y si por lo tanto estamos en el caso de afirmar que el señor Alcalde y el Ayuntamiento que unánimemente le apoya, obran de conformidad con requerimientos dirigidos desde estas columnas con anterioridad a los acuerdos y a los bandos municipales.

Servir la verdad y reclamar justicia, no fué jamás jactancia ni autobombo. Que conste.

Elogiamos, pues, las medidas del señor Alcalde en defensa de los intereses y de la salud del pueblo y las elogiamos no por haber seguido a nuestras indicaciones, sino porque éstas, lo mismo que los bandos referentes al asunto, obedecen a un gran amor al pueblo y a un noble deseo de ampararle contra los enemigos que atacan la salud y el bolsillo.

—Nos dicen que ayer encareció la carne. Agobiados hoy por exceso de original nos vemos precisados a cerrar esta plática con unas preguntas que suplen más extensas consideraciones.

¿Está en vigor la ley de subsistencias?

En caso afirmativo ¿Imponen dicha ley preceptos terminantes al que quiere encarecer los artículos? ¿Han cumplido estos preceptos quienes uno y otro día venden más caros los alimentos?

Si los han cumplido, ¿Por qué por atención al pueblo que paga y que sufre mucho no se le explican las causas del alza?

Vapor correo

Procedente de Barcelona ha llegado hoy el vapor «Monte-Toro» que saldrá mañana por la tarde para el mismo puerto.

El carbón vegetal

Nuestro estimado colega el importante diario ibicenco *El Resumen* nos favorece al seguir y glosar constantemente nuestras campañas referentes a la leña y a su derivado el carbón vegetal. Estimamos y agradecemos la deferencia.

El diario nombrado expuso la idea de que de la isla hermana se exportara a Menorca leña y carbón vegetal. Nosotros añadimos que podrían encargarse del transporte (a fin de que el género no encareciera en demasia) buque veleros, faluchos por ejemplo.

En los números de *El Resumen* que hemos recibido después de copiar nuestros sueltos referentes al particular se dice:

«Respecto al asunto, tienen la palabra nuestros exportadores, por si quieren aprovechar el negocio que se les ofrece en Mahón.»

«En igual condiciones, nuestros buques podrían tomar carga de retorno, como son legumbres, quesos y otros productos agrícolas de aquella isla.»

Tendido, por decirlo así, el camino, sólo falta que en él se encuentren y se pongan al habla los interesados o sea los comerciantes ibicencos y menorquines.

Para entablar la comunicación es seguro hallarían un eficaz auxiliar en las respectivas Cámaras de Comercio.

Una amonestación

Según noticias que nos han sido facilitadas en el Gobierno Militar, el diario «El Iris» de Ciudadela ha sido amonestado por el Excmo. señor General Gobernador por su artículo de fondo de 12 del actual titulado «Libertad, sí; pero.....» habiéndose remitido al Juez de Instrucción un ejemplar a los efectos legales a que haya lugar.

Nombramiento

Ha sido nombrado Secretario de la Cámara Oficial de Comercio de Menorca nuestro estimado amigo don Pedro Ripoll Busquets en sustitución

del no menos querido amigo nuestro don Lucas Carreras y Riera que se vió precisado a renunciar dicho cargo a causa de sus múltiples ocupaciones.

Un donativo

El señor Alcalde de esta ciudad ha hecho entrega hoy a la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, de la cantidad de dos mil quinientas pesetas que con tal objeto recibió uno de estos días de don Guillermo Pons Alzina, albacea testamentaria del médico don Antonio Mercadal y Pons.

Conforme dijimos se trata de un legado hecho efectivo en cumplimiento

de la última voluntad del expresado don Antonio Mercadal.

Música en el paseo

Anoche la banda municipal dió un concierto en el paseo de Isabel II.

La concurrencia no fué numerosa y probablemente lo será de cada vez menos por estar ya avanzada la estación y notarse ya las molestias del relente.

Estas serenatas suelen suspenderse a fines del mes de Septiembre.

SE NECESITA Cocinera y Niñera. Se pagará buen sueldo. Informes en esta imprenta.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Operaciones en Francia y en Rusia.-El nuevo Ministerio francés. - La crisis rusa

Información General

Barcelona 13, a las 6 15.

(Recibida con retraso)

De España

El leader regionalista señor Cambó fué en auto desde La Coruña a Santiago.

Barcelona.—Antes que el Gobernador Civil señor Matos supieron los periodistas la noticia del relevo de dicha autoridad por el señor Sanz Escartín.

Madrid.—El Capitán General señor Echagüe ha desmentido la noticia de que le visitara el Ministro de la Guerra para tratar asuntos de importancia.

El general Primo de Rivera fué a despedirse por tener que marchar a Barcelona.

No es cierto que este viaje esté relacionado con los procesos motivados por la pasada revuelta.

El Presidente del Congreso señor Villanueva autoriza al diputado señor Nougués para que convoque a una reunión en la cámara popular a fin de tratar del caso de don Marcelino Domingo.

El gobierno todavía no se ha ocupado de la provisión de la presidencia del Tribunal Supremo para evitar pueda creerse que el poder trata de influir en determinados asuntos.

Oviedo.—En un choque de trenes de mercancías resultaron dos heridos.

Manejos germanófilos

Buenos Aires.—Aumenta la agitación del pueblo indignado por los manejos de los germanos y de los suecos que les ayudan y auxilian.

El Presidente de la República Argentina ha ordenado varios registros en los que las autoridades se han incautado de pruebas demostrativas de la existencia de agencias de espionaje y estaciones radiográficas clandestinas.

La radiografía y las agencias en combinación delataban las entradas, salidas y cruceros de barcos beligerantes y neutrales.

Créese que a causa de esta grave ofensa serán entregados los pasaportes al Embajador alemán acreditado en Buenos Aires.

Nueva York.—El Presidente Wilson ha resuelto adoptar medidas energéticas contra Suecia.

El embrollo ruso

Petrogrado.—El Soviet (obreros y soldados) ha rechazado la idea de crear un directorio.

Los maximalistas, o sean los avanzados más radicales, han solicitado entrar en el gobierno para apoyar incondicionalmente al Presidente Kerensky.

El generalísimo destituido y rebelde Kornilof ha lanzado una proclama en la que acusa a Kerensky de no estar a la altura de las circunstancias e insinúa que se ha vendido a los alemanes.

El nuevo generalísimo Klombonski se ha solidarizado con el rebelde Kornilof a quien debía relevar.

En el gobierno provisional hay gran revuelo.

Los cosacos han ratificado su confianza a Kerensky, en atención a que es un deber patriótico evitar la guerra civil cuando el enemigo amenaza destruir la patria.

El parlamento de Finlandia ha aprobado la separación de dicha región de Rusia.

En una proclama el presidente Kerensky insiste en declarar traidores a los generales Kornilof y Klombonski.

El Comité de Obreros y Soldados está dispuesto a impedir que prosperen las maquinaciones disolventes y a imponer la obediencia a las órdenes del gobierno.

No se han confirmado los rumores de haber sido asesinado el presidente Kerensky.

Se dice que Kornilof, al frente de sus tropas, se halla a treinta kilómetros de Petrogrado.

Croniquilla

París.—El presidente de la República ha insistido en encargar al señor Painlevé que asuma el poder.

El parte de las once de la noche no dice nada nuevo.

La prensa argentina defiende la campaña comercial hispano-americana que se desarrolla en un ambiente favorable y encuentra apoyo y ayuda en los Estados Unidos.

Londres.—El presidente de la República China ha declarado la guerra al Emperador de Austria.

La guerra mundial

Barcelona 13 a las 23-40

NOTICIAS

La crisis francesa

París.—M. Painlevé estuvo en el ministerio de la Guerra para anunciar a M. Poincaré que aceptaba la misión de formar Gabinete.

Después de varias gestiones cerca de personalidades políticas de todos los partidos, M. Painlevé entregó a última hora de la noche al presidente de la República la lista del nuevo Ministerio, que ha sido aprobada por M. Poincaré.

El Gobierno ha quedado, pues, constituido oficialmente en la siguiente forma:

Presidencia y Guerra, Painlevé; Marina, Chaumet; Interior, Steek; Negocios extranjeros, Ribot; Hacienda, Klotz; Justicia, Ceret; Armamentos, Loncheur; Colonias, Bernard; Obras públicas, Claveille; Instrucción pública, Vincent; Trabajo, Rechar; Comercio, Clementel; Agricultura, David; Aprovisionamiento, Long; Misiones al extranjero, Bouillon.

Ministros sin cartera que formarán parte del Comité de guerra: Barthon, Bourgeois, Doumer y Dupuy.

Barcos a pique

Madrid.—El señor Dato ha manifestado que según comunica el ayudante de Marina de Cartagena, un submarino alemán ha echado a pique,

a diez millas al SO. del cabo Palos, a un barco inglés, otro yanqui y otro noruego.

El barco inglés tuvo tres muertos y varios heridos que fueron recogidos por un pailebot español y llevados a Cartagena.

Otro barco español llevó al mismo puerto a las tripulaciones de los otros buques que lograron ganar botes antes de que fueran hundidos sus barcos.

Esta noticia la confirmó después el ministro de la Guerra.

Los oficiales españoles

Tolón.—Han llegado los oficiales destinados a los buques hospitales.

Varios de ellos serán enviados a Salónica.

La crisis rusa

Petrogrado.—Miliukoff y el antiguo generalísimo Alexieff han visitado al jefe del Gobierno, Kerensky, como mediadores para conjurar la guerra civil, y éste ha declarado que no era posible negociar con quienes han violado la ley, añadiendo, empero, que no se opondría a un nuevo Gabinete que entablara negociaciones con Kornilof.

Rechazó la proposición de nombrar a Alexieff jefe del Ministerio, y ha entablado negociaciones con el Soviet.

Savinkoff, gerente del ministerio de la Guerra, nombrado gobernador de Petrogrado en reemplazo del general Wassilkowsky, asistió a estas conferencias.

EN LOS FRENTEROS

Parte inglés

Londres, 13.—El enemigo ha atacado nuestras trincheras al este de Hargicourt, pero ha sido rechazado por el fuego de nuestra infantería y de ametralladoras.

En ataques realizados por nosotros al noreste de Guedecourt y al sur de Lombartzyde, hemos causado al enemigo grandes pérdidas y nos hemos apoderado de numerosos prisioneros.

La actividad de la artillería alemana ha sido grande en Neuve-Chapelle y en el sector de Iprés.

Comunicado ruso

Petrogrado, 13.—En el litoral del golfo de Riga han progresado las vanguardias rusas.

En el sector Chussel-Pskov nos han sido favorables los combates de las vanguardias rusas con el enemigo.

Frente rumano.—Al sur de Radavuz y al noroeste de Sloniku rechazamos los ataques austriacos.

Al oeste de Kimpolung nos apoderamos del pueblo de Sripitura.

DEPÓSITO DE CALZADO

Plaza del Príncipe, número 14 (frente a la Iglesia del Carmen). Siempre hay elegantes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.